



Proyecto Ejecutado por el IIAP



Proyecto Financiado por la Unión Europea

**"Fortalecimiento de capacidades locales para el manejo sostenible y rentable de bosques en la región Loreto"**

**CONVENIO DE PARTICIPACIÓN ENTRE EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONÍA PERUANA - IIAP Y EL SERVICIO HOLANDES DE COOPERACIÓN Y DESARROLLO, PROGRAMA PERÚ – SNV-PERÚ PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES LOCALES PARA EL MANEJO SOSTENIBLE Y RENTABLE DE BOSQUES EN LA REGIÓN LORETO" FOCAL - BOSQUES**

Conste por el presente documento el Convenio de Participación que celebran: de una parte el **INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONIA PERUANA - IIAP**, con RUC 20171781648, representado por su Presidente **Dr. Dennis Del Castillo Torres**, identificado con DNI N° 07262473, con domicilio en Av. Abelardo Quiñones Km. 2.5, Iquitos, a quien en adelante se denominará "IIAP"; y de la otra parte **STICHTING SNV NEDERLANDSE ONTWIKKELINGSORGANISATIE**, con RUC No. 20506568537 debidamente representado por la **Sra. Karin Ingelore Apel**, identificada con tarjeta de identidad N° 424/03, con domicilio en calle Juan de la Fuente N° 647, Urb. San Antonio, Miraflores, Lima, a quien en adelante se le denominará "SNV", en los términos y condiciones siguientes:

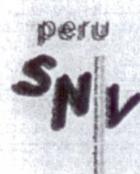
**CLÁUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES**

El "IIAP" es una institución de derecho público interno con autonomía económica y administrativa, creada por Ley N° 23374 al amparo del Artículo 120° de la Constitución de 1979, siendo su misión contribuir a mejorar las condiciones socio-económicas del poblador amazónico generando conocimiento y tecnología que promuevan el aprovechamiento racional de los recursos naturales de la amazonía peruana.

El "SNV" es una Organización No gubernamental (ONG) Internacional, privada sin fines de lucro, de Cooperación Técnica con sede en la Haya, Holanda, se encuentra inscrita como ENIEX. Tiene como objetivo brindar apoyo al desarrollo de las capacidades de organizaciones a nivel medio y entidades locales que desarrollan la capacidad con la intención de mejorar el buen gobierno y reducir la pobreza. Su trabajo se concentra en los procesos de gestión local participativa y en el desarrollo económico, basado en el uso sostenible de los recursos naturales. En el Perú ejecuta, entre otros, el Programa Amazonía, que tiene actividades dentro de los departamentos de Loreto, San Martín y Ucayali y que es manejado desde la Oficina Regional en la ciudad de Iquitos.

El IIAP en representación del consorcio formado por IIAP, SNV, PRO NATURALEZA, CARE PERU, CEDIA, ha suscrito un Convenio con la Comunidad Europea para la ejecución del proyecto "Fortalecimiento de Capacidades Locales para el Manejo Sostenible y Rentable de Bosques en la Región Loreto" Focal – Bosques.

El presente convenio se efectúa en el marco del proyecto mencionado en el párrafo anterior.



CONSORCIO



iiap  
Proyecto Ejecutado  
por el IIAP



Proyecto Financiado  
por la Unión Europea

## "Fortalecimiento de capacidades locales para el manejo sostenible y rentable de bosques en la región Loreto"

### CLÁUSULA SEGUNDA: FINALIDAD Y OBJETIVO

El presente convenio tiene como finalidad establecer las relaciones de cooperación entre el **IIAP** y **SNV**, para la ejecución del Proyecto "Fortalecimiento de Capacidades Locales para el Manejo Sostenible y Rentable de Bosques en la Región Loreto" Focal – Bosques.

El objetivo del presente convenio es:

- Precisar la modalidad y el procedimiento de los aportes de **SNV** de acuerdo al compromiso de colaboración contraído al aceptar su participación en el consorcio **IIAP-SNV-CARE-CEDIA-PRONATURALEZA**, para la gestión y ejecución del proyecto **FOCAL-BOSQUES**.

### CLÁUSULA TERCERA: OBLIGACIONES DE LAS PARTES

**SNV**, a través de su Programa Amazonía, se compromete a financiar la asistencia técnica al proyecto según el detalle siguiente:

Personal	Condición	Costo mensual Euros	Financiamiento	
			UE	SNV
Asesor nacional en Manejo de Bosques y certificación	Tiempo completo	2160	2160	
Asesor Internacional en Comercialización	Medio tiempo	2140		2140
Asesor forestal en organización y fortalecimiento institucional	Medio tiempo	1560	780	780
Asesor Nacional Legal	Medio tiempo	1560	780	780

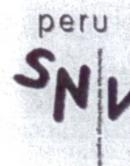
El **IIAP**, con Fondos de la Unión Europea, a través del Proyecto Focal, contratará un Asesor en Manejo de Bosques y certificación, a tiempo completo, por un costo mensual de 2160.

En interés del Proyecto y como contrapartida, **SNV** conviene en financiar el costo de un asesor internacional en Comercialización a medio tiempo, por un valor de 2140 Euros; la mitad del costo (780 Euros) del Asesor forestal en organización y fortalecimiento institucional y del Asesor Legal en los términos previstos en el cuadro anterior.

El **IIAP**, con fondos de la Unión Europea, a través del proyecto **FOCAL – Bosques**, entregará a **SNV** la otra mitad del costo (780 Euros) del Asesor forestal en organización y fortalecimiento institucional y del Asesor Legal que contrate **SNV**, según se señala en el cuadro anterior, previa presentación de los documentos de valorización del servicio, por parte de **SNV** (boleta de remuneraciones o recibos por honorarios profesionales) y mediante los informes respectivos, con el V°B° del coordinador del proyecto.



CONSORCIO





iiap  
Proyecto Ejecutado  
por el IIAP



Proyecto Financiado  
por la Unión Europea

## "Fortalecimiento de capacidades locales para el manejo sostenible y rentable de bosques en la región Loreto"

Cuando se requiera la presencia de los asesores fuera de la ciudad de Iquitos, el **IIAP**, mediante presupuesto del proyecto Focal-Bosques, asumirá los gastos de transporte y viáticos respectivos, de acuerdo a sus procedimientos y normas respectivas. Así mismo brindará las facilidades logísticas y de información que los encargos del trabajo requieran.

Las responsabilidades y requisitos de cada uno de los asesores objeto del presente convenio, están establecidos en los términos de referencia adjuntos que forman parte integrante del presente convenio (**ver anexo 1**).

### CLÁUSULA CUARTA: VIGENCIA

El presente convenio tendrá vigencia de un año a partir del 1º de enero del 2004, pudiendo renovarse anualmente, hasta la finalización del Proyecto.

### CLAUSULA QUINTA: MODIFICACIÓN DEL CONVENIO

Cualquier modificación al presente Convenio debe hacerse mediante Addenda debidamente suscrita por las partes.

### CLÁUSULA SEXTA: DE LA RESOLUCIÓN

Teniendo **SNV** un compromiso de colaboración como miembro del Consorcio, el presente Convenio sólo se resolverá si el Convenio celebrado con la Comunidad Europea para la ejecución del proyecto "**Fortalecimiento de Capacidades Locales para el Manejo Sostenible y Rentable de Bosques en la Región Loreto**" Focal - Bosques se resolviera.

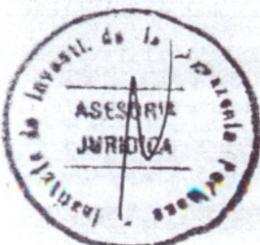
### CLÁUSULA SETIMA: SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Este Convenio se celebra sobre la base del principio de la buena fe, razón por la cual los conflictos que se presentaran en cuanto a su interpretación y cumplimiento, serán resueltos de común acuerdo entre las partes. Queda expresamente pactado que las partes no tendrán responsabilidad por daños y perjuicios que pudieran causarse, como consecuencia de caso fortuito o fuerza mayor.

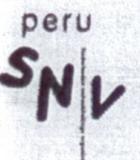
Para la solución de cualquier diferencia en su aplicación, las partes interpondrán la mejor de sus voluntades, y en el supuesto de mantenerse la divergencia de criterios, acudirán a los mecanismos de conciliación y arbitraje vigentes en el Perú.

### CLÁUSULA OCTAVA: JURISDICCION

De no resolverse la controversia, de la manera establecida en la cláusula anterior, las partes se someten a los jueces y tribunales de Iquitos, renunciando al fuero de sus domicilios.



CONSORCIO





iiap  
Proyecto Ejecutado  
por el IIAP



Proyecto Financiado  
por la Unión Europea

**"Fortalecimiento de capacidades locales para el manejo sostenible y rentable de bosques en la región Loreto"**

**CLÁUSULA NOVENA: DISPOSICIONES GENERALES**

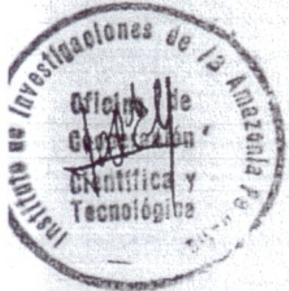
Los aspectos no contemplados en este Convenio, serán resueltos por ambas partes, según lo establecido en el Proyecto mencionado en la cláusula primera y según los principios de común acuerdo y buena fe.

Leído que fue el presente convenio, las partes se ratifican en todas y cada una de sus cláusulas, en fe de lo cual lo suscriben en señal de conformidad en tres (3) ejemplares en la ciudad de Iquitos a los treinta días del mes diciembre del dos mil tres.

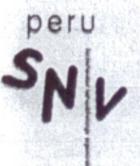


*Dennis Del Castillo*  
**Dennis Del Castillo Torres, Ph.D.**  
Presidente del IIAP

*Karin Ingelore Apel*  
**Karin Ingelore Apel**  
Representante SNV



CONSORCIO





Proyecto Ejecutado por el IIAP



Proyecto Financiado por la Unión Europea

## "Fortalecimiento de capacidades locales para el manejo sostenible y rentable de bosques en la región Loreto"

### ANEXO 1

#### TERMINOS DE REFERENCIA DE ASESORES SNV PARA EL PROYECTO FOCAL-BOSQUES

El asesor forestal en organización y fortalecimiento institucional será responsable por:

De acuerdo al resultado 1 del proyecto: *El GRMB, espacio de concertación para el manejo de bosques ha mejorado su capacidad de negociar y concertar sus propuestas*

- Diagnóstico de fortalezas y debilidades del GRMB
- Asesorar y facilitar información al comité temático de Certificación y Servicios Ambientales
- Acompañamiento en la organización, institucionalización y financiamiento del GRMB
- Asesoramiento al GRMB en la implementación de estrategias de comunicación e incorporación de diferentes actores
- Capacitación y seguimiento al GRMB en aspectos de negociación e incidencia

De acuerdo al resultado 2 del proyecto: *Se han desarrollado estrategias y experiencias piloto para el manejo sostenible de bosques en la región*

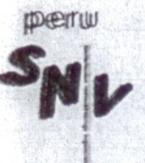
- Asesorar la elaboración del plan estratégico y conformar el equipo multidisciplinario
- Sistematización y publicación de experiencias existentes sobre manejo de bosques.
- Apoyo en la selección de organizaciones focales y experiencias piloto de manejo de bosques (concesionarios forestales y usuarios de bosques locales), así como en identificación de sus necesidades de fortalecimiento de capacidades.
- Asesoría en el diseño participativo e implementación de planes de manejo con las organizaciones focales y grupos meta de acuerdo a lo especificado en el Plan de Trabajo del 2004
- Analizar y sistematizar información generada por cada experiencia piloto, elaborar documento sobre experiencias piloto de manejo de bosques
- Determinar las inversiones del fondo de fomento en las experiencias piloto correspondientes.
- Presentar informes semestrales y anuales de avance.

De acuerdo al Resultado 4: *Se han elaborado propuestas de políticas, normas legales, y mecanismos de resolución de conflictos de carácter local, regional y nacional*

- Coordinar con el asesor legal la elaboración de propuestas políticas y la resolución de conflictos.



CONSORCIO





Proyecto Ejecutado por el IIAAP



Proyecto Financiado por la Unión Europea

## "Fortalecimiento de capacidades locales para el manejo sostenible y rentable de bosques en la región Loreto"

El asesor en comercialización será responsable por:

De acuerdo al resultado 2 del proyecto: *Se han desarrollado estrategias y experiencias piloto para el manejo sostenible de bosques en la región*

- Asesorar la elaboración del plan estratégico y conformar el equipo multidisciplinario

De acuerdo al resultado 5: *Se ha desarrollado un sistema de información de mercados relativo a productos forestales de bosques manejados*

- Asesorar para el fortalecimiento de organizaciones focales proveedoras y depositarias de información para el sistema de información de mercados (SIMAL, AT INRENA, Camara de Comercio, RLVS)
- Definición consensuada de líneas temáticas del sistema de información de mercados.
- Apoyar en el análisis de información reportada por el sistema de información de mercados para su publicación

De acuerdo al Resultado 6: *Micro, pequeñas y medianas empresas relacionadas al manejo sostenible de bosques utilizan planes de negocio*

- Elaborar los términos de referencia para un estudio de mercado de 4-6 productos forestales priorizados
- Apoyar al programa de jóvenes emprendedores en la elaboración e implementación de 10 planes de negocio
- Asesorar y capacitar a organizaciones focales (PYME'S forestales) en la elaboración e implementación de por lo menos 5 planes de negocio con sus respectivas estrategias de mercado.
- Apoyo en la gestión empresarial de PYME's forestales
- Asesorar el comité temático de comercialización y valor agregado del GRMB como estrategia para incorporar PYME's
- Asesorar y organizar a PYME's para la participación en ferias (por lo menos 4 participantes en una feria nacional y una internacional), incluyendo la selección de participantes, contratación del broker y definición de inversiones en el fondo de fomento para planes de negocio.

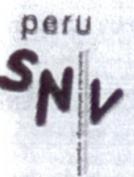
El asesor legal será responsable por:

De acuerdo al resultado 1 del proyecto: *El GRMB, espacio de concertación para el manejo de bosques ha mejorado su capacidad de negociar y concertar sus propuestas*

- Asesorar al GRMB en su organización e institucionalización
- Asesorar al comité temático de Propuestas política y legales y resolución de conflictos.



CONSORCIO



Centro para el Desarrollo del Indígena Amazónico CEDIA



Proyecto Ejecutado por el IIAP



Proyecto Financiado por la Unión Europea

# "Fortalecimiento de capacidades locales para el manejo sostenible y rentable de bosques en la región Loreto"

De acuerdo al resultado 2 del proyecto: *Se han desarrollado estrategias y experiencias piloto para el manejo sostenible de bosques en la región*

- Asesorar la elaboración del plan estratégico y participar del equipo multidisciplinario.



De acuerdo al Resultado 4: *Se han elaborado propuestas de políticas, normas legales, y mecanismos de resolución de conflictos de carácter local, regional y nacional*

- Apoyo (asesoramiento, talleres) en el diseño de propuestas de políticas, normas legales e incidencia.
- Capacitar a las instituciones focales y grupos meta en la resolución de conflictos territoriales y socio-ambientales
- Sistematización y elaboración de estudios de caso sobre conflictos y las guías de resolución de los mismos.
- Asesorar y consensuar propuestas legales apoyado por las asesorías del consultor forestal y ambiental.



CONSORCIO

